

## ANEXO

### Solicitud de reconocimiento oficial ad hoc para ofertas fuera del CPRES de origen Formulario para actividades en funcionamiento con trámite pendiente

#### Universidad de origen

Universidad Católica Argentina

#### Localización de la oferta extraterritorial

Facultad de Ciencias Económicas del Rosario - Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

Debe repetirse el cuadro para cada una de las carreras que integran la oferta de la sede extraterritorial

Carrera ofertada en la sede extraterritorial: Maestría en Dirección y Finanzas de Empresas

Título: Magister en Administración y Finanzas Empresas

Fecha desde la cual se dicta la carrera: en proceso de acreditación

Mencionar si es carrera a término: la carrera es de dictado continuo

Articulación con otras carreras de grado o pregrado : Carrera de Contador Público y Licenciado en Administración de Empresas en la sede extraterritorial de la Facultad de Cs. Económicas del Rosario

#### 1. Razones que justifican la pertinencia de la oferta extraterritorial:

##### Evaluación de la Universidad de las necesidades locales y de las ofertas locales y regionales

**La Exposición de las demandas del medio local que sustenta la necesidad de la nueva oferta. Tipo y grado de apoyo formal de organizaciones locales, estatales y privadas para el desarrollo de la oferta.**

Como fundamentos de la creación de la carrera de Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias, se puede mencionar centralmente que no existen suficientes ofertas en la región referidas al Management orientado a la gestión económico financiera de empresas. El crecimiento económico de la región de Rosario en términos reales y como plaza financiera exige la formación de profesionales especializados en gerencia y dirección con una fuerte orientación en el área disciplinaria mencionada.

#### 2. Antecedentes y capacidades académicas e institucionales de la universidad que respaldan la expansión en una oferta extraterritorial en un marco de calidad.

En relación con los antecedentes, tradicionalmente, la Unidad Académica ha impartido carreras de grado, cursos de posgrado y de actualización en áreas vinculadas con este proyecto de carrera: Contador Público, Licenciado en Administración de Empresas, Maestría en Dirección de Empresas, Programa Ejecutivo en Agronegocios y en Dirección de Empresas, Cursos de Extensión en RRHH, Normas Internacionales NIIF, Auditoría, sobre situación Económica actual y sus perspectivas, Actualización Impositiva, etc.

### **3. Objetivos que justifican la existencia de la oferta.**

Actualmente existen demandas crecientes de otras profesiones en dominar temas y técnicas vinculadas con el sector financiero de las empresas y de la economía regional, cuyos profesionales usualmente asumen funciones directivas, y que requieren de estos conocimientos y habilidades para su desempeño profesional. Las nuevas regulaciones financieras y los nuevos modelos de gestión exigen una amplia reconversión de profesionales graduados en disciplinas vinculadas con la economía y finanzas de empresas (análisis financieros, evaluación de proyectos, mercados financieros, instrumentos financieros) pero que carecen de esta formación específica. Este proyecto de carrera complementa la actual oferta de posgrado que se realiza a través de la Maestría en Dirección de Empresas y en los cursos de perfeccionamiento de corta duración para graduados.

### **4. Población destino.**

Los títulos que permiten el acceso a la carrera son los siguientes: Contador Público, Licenciado en Economía, Licenciado en Administración, Abogado, Licenciado en Sociología, Ing. Industrial, Ing. Civil, Ing. Electrónico, Ing. Químico, Ing. Agrónomo y Arquitecto. Los títulos deben ser los expedidos por Universidades Nacionales o Privadas de la Argentina o Extranjeros revalidados que cumplan con una duración de 4 (cuatro) años correspondientes a todas las carreras universitarias. El Magíster en Dirección y Finanzas Empresarias de la Universidad Católica Argentina será un profesional universitario con las competencias profesionales y los valores éticos necesarios para desarrollarse en el campo profesional de su especialidad ya sea en el ámbito público como privado.

### **5. Integración de las ofertas académicas vigentes en el sistema de educación superior del CPRES y articulación con la oferta regional.**

Existe en la región una oferta de carreras de grado y de posgrado de instituciones universitarias de gestión estatal y privada que se corresponden con el perfil de alumnos previsto para la Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias. No obstante, como se señaló en el punto 1 del presente Anexo, es escasa la oferta de carreras de posgrado específicas vinculadas con el Management orientado a la gestión económico financiera de empresas.

No obstante, cabe señalar que las instituciones que ofrecen carreras de posgrado en temáticas relacionadas con la disciplina son: Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER), Universidad Nacional de Rosario (UNR), Universidad Nacional del Litoral (UNL) y Universidad de Concepción del Uruguay (UCU). En la UNR por ejemplo se dictan maestrías que pueden vincularse con el área disciplinar de la Maestría propuesta, la Maestría en Administración, la Maestría en Finanzas y la Maestría en Gerenciamiento de

Empresas. Asimismo, y con una vinculación más específica, podemos mencionar que en la UNL y en la UCU se dictan maestrías en el área de la administración de empresas y finanzas, como ser la Maestría en Administración y Finanzas (UNL) y la Maestría en Administración y Dirección de Empresas y Negocios (UCU). Sin embargo, y tal como se mencionó anteriormente, la oferta resulta insuficiente en la región y vacante en lo que refiere específicamente en los aspectos vinculados con el Management a nivel de Maestrías.

## **6. Ponderación del impacto que produce la sede en las actividades académicas y de gestión de la sede principal de la Universidad.**

Conocimiento de las realidades regionales. Adquisición de metodologías aplicables en espacio extraterritoriales con preeminencia de empresas de distintos tamaño e idiosincrasia. Integración nacional de la actividad universitaria que desarrolla la UCA.

## **7. Condiciones institucionales en la localización extraterritorial.**

**7.1.** Organización y estructura de gestión académica y administrativa de la actividad extraterritorial. Exponer cómo su integración, roles y funcionamiento garantizan una adecuada supervisión de las actividades académicas.

La carrera estará a cargo de un Director de carrera de Maestría, nombrado por el Consejo Superior, a propuesta del señor Decano de la Facultad y del Consejo Directivo, de acuerdo con las normas vigentes en la Universidad, ver Art. 3º Ordenanza V. El Director contará con la asistencia y asesoramiento de un Consejo Académico. El Director y los miembros del Consejo Académico deberán poseer el título de Magíster o Doctor en el área y acreditar antecedentes profesionales y académicos relevantes. El Consejo Académico será propuesto por el Director de la Carrera y aprobado por el Consejo Superior de la Universidad, en acuerdo con el Decano y el Consejo Directivo de la Facultad. Son funciones del Director de la Carrera: a) Ser el nexo entre el Programa de la Maestría y las autoridades de la Facultad; b) Determinar objetivos de la carrera y contenidos temáticos necesarios para la implementación del programa; c) Atender y proponer a través del Director del Departamento de Posgrado, al Decano y al Consejo Directivo de la Facultad los cambios o modificaciones de la estructura y contenidos curriculares que se presenten como necesarios a partir del seguimiento del plan de estudios, de la movilidad del conocimiento y la evolución del mismo, estableciendo las consiguientes actualizaciones; d) Proponer la designación de los Directores de tesis al Decano con el acuerdo del Consejo Académico, para elevar al Consejo Directivo; e) Proponer la designación del Tribunal de tesis al Decano con la conformidad del Consejo Académico; f) Proponer la designación de los profesores de la Maestría al Decano con el asesoramiento del Consejo Académico; la aprobación de la designación corresponde Consejo Superior de la Universidad; g) Elevar los proyectos de trabajo final para la evaluación de los aspectos epistemológicos, teóricos, metodológicos e instrumentales al Consejo Académico de la carrera; su aprobación depende del Consejo Directivo de la Facultad; h) Organizar seminarios, cursos y conferencias; i) Presentar al Comité de Admisión la información y documentación necesaria para que puedan llevar a cabo la evaluación de los postulantes a ser admitidos en la carrera; j) Realizar regularmente un proceso de evaluación del desempeño docente; k) Efectuar el seguimiento de los estudios y del desempeño de los alumnos en la carrera y, posteriormente, la trayectoria profesional de graduados de la carrera. Funciones del Consejo Académico: a) Analizar y asesorar sobre planes y contenidos de las actividades académicas de la Maestría; b) Asesorar en la fundamentación de las propuestas de designación de profesores. Estos aspectos se encuentran regulados en el Reglamento de la Carrera, aprobado mediante el Acta del Consejo Superior N° 1022

del 8 de agosto de 2014.

**7.2.** Relación entre la organización y estructuras de gestión académica y administrativa de la actividad extraterritorial con aquellas pertenecientes a la gestión central de la universidad.

La Facultad de Cs. Económicas del Rosario mantiene un permanente diálogo y apoyo con las estructuras de la Universidad en Sede Bs. As., tanto entre las áreas que dependen de los Vicerrectores de Asuntos Académicos –Dirección de Posgrados-, como con las de Asuntos Económicos-Financieros y de Investigaciones –proyectos en conjunto con otras unidades académicas. También, se comparten los aspectos estratégicos con el responsable de la Sede Rosario a cargo de un Delegado Rectoral que depende en forma directa del Rector en los lineamientos Institucionales. Asimismo, docentes de la Maestría de la Facultad de Ciencias Económicas que se desarrolla en la Sede Bs. As. también son docentes de los Seminarios Obligatorios de la Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias de la Sede Rosario.

**7.3.** Estructura educativa local de apoyo. Instituciones educativas que cooperan en el desarrollo e implementación de la oferta. Tipo de cooperación, existencia de convenios, su alcance.

Existen convenios firmados con Entidades Educativas (Universidades y Terciarios) como ser:

- Escuela de Negocios de la Universidad Francisco Marroquín Rep. Guatemala
- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Bielefeld Rep. Alemania
- Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Castilla La Mancha - España
- Instituto Superior Particular Ciencias Comerciales Nro 4009 Rosario
- Instituto Superior Particular Federico Grote Círculo Católico de Obreros Nro 4015 Rosario
- Instituto Superior Particular FECOTEL Nro 4066 Totoras
- Instituto Superior Particular Medalla Milagrosa Nro 9126 Rosario
- Instituto Superior Particular Ntra. Sra. Buen y Perpetuo Socorro Nro 9156 Chañar Ladeado
- Instituto Superior Particular Natividad del Señor Nro 4081 Rosario

**7.4.** Estructura no educativa local de apoyo. Instituciones no educativas que cooperan en el desarrollo e implementación de la oferta. Tipo de cooperación, existencia de convenios, su alcance.

Se cuenta con convenios marcos y específicos con organizaciones no educativas para realizar proyectos en conjuntos, a saber:

- Fundación Bases de la ciudad de Rosario
- Fundación del Orden Social de la Libertad de la ciudad de Rosario
- Centro de Desarrollo Productivo de la ciudad De Buenos Aires
- Mercado de Valores de la ciudad de Rosario

## 7.5. Estructura administrativa local

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario, es presidido por el Decano, e integrado por representantes de los Directivos y de los Profesores Titulares, Pro Titulares y Adjuntos. Este Consejo será el órgano de mayor autoridad en la carrera de Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias y sus decisiones serán definitivas, oída la opinión del Director de la carrera. La carrera estará a cargo de un Director de carrera que dependerá en forma jerárquica y funcional del Decano de la Facultad y será nombrado por el Consejo Superior, a propuesta del Decano de la Facultad, de acuerdo con las normas vigentes de la Universidad (artículo 15º, Ordenanza III). El Director de la Carrera contará con la asistencia y asesoramiento de un Consejo Académico por un mínimo de tres miembros que serán designados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Decano, quienes deben acreditar relevantes antecedentes profesionales y de reconocido prestigio en el medio. El Consejo Académico se reunirá al menos tres veces por año. Del mismo modo, la estructura de la Facultad contempla la existencia de un Secretario Académico, la Coordinación Académica, las Áreas de tesorería, personal y Recursos humanos. Biblioteca. Servicios al alumno.

## 7.6. Convenios que respaldan las articulaciones y acuerdos de apoyo local

De acuerdo con lo indicado en los apartados 7.3. y 7.4. la institución cuenta con una serie de convenios que favorecen la creación de la carrera de Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias. Se presentan los convenios en Anexo.

## 7.7. Sistemas de registro y procesamiento de la información académica

La unidad académica cuenta con los sistemas de registro AS 400, Payroll y University. Estos constituyen, cada uno en su área (Planes de Estudio, Designaciones de Profesores y Gestión Contable), fuentes únicas de información, sin perjuicio que existe intercambio de datos entre ellos. Todos los sistemas son administrados por la Universidad, permitiéndose la carga de datos a la Facultad en los sistemas AS 400 y Payroll. La consulta directa es posible (acorde a los permisos de usuario asignados) en cualquiera de los tres sistemas. Las consultas de tipo “explotación” o “de análisis” deben ser solicitadas al Departamento de Sistemas de la Universidad que las gestiona.

Los antecedentes académicos y profesionales de los docentes son centralizados en la Secretaría Académica y en el Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad, manteniendo, a nivel Facultad una copia de los legajos. Los sistemas de registro electrónico de esta información se llevan en los sistemas AS 400 y Payroll. La actualización de datos ajenos a las actuaciones en la Universidad se realiza por iniciativa de los docentes, aunque se les envían, cuatrimestralmente, recordatorios desde la Facultad; mientras que los datos de actuación en la UCA son registrados automáticamente en los sistemas citados a medida que se van autorizando.

El personal administrativo no está asignado a ninguna carrera en particular sino que todos entienden en la atención de las necesidades de la totalidad de las carreras, emergentes de 1500 alumnos y 500 docentes. Dentro de lo expresado, ciertas tareas específicas sí son desarrolladas por personal designado para las mismas (nombramientos docentes, carga de asistencia de alumnos, atención de docentes,

atención de alumnos, carga de notas, oferta de materias, adquisiciones, emisión de certificados, gestión de diplomas, logística de apoyo académico, etc.).

Es de destacar que se cuenta con nueve empleados, cantidad que se considera adecuada para la carga de trabajo habitual; además, la Dirección de Desarrollo Humano de la Universidad viene llevando a cabo Cursos de Capacitación para diferentes niveles (Coordinador General Administrativo, Personal de atención a alumnos y docentes, etc.) cuyos resultados se manifiestan en una mejora a la respuesta del personal ante sus tareas asignadas.

Con el objetivo de agilizar el tratamiento de solicitudes de alumnos vinculados con situaciones académicas particulares, se ha desarrollado, por intermedio del Departamento de Sistemas, una oficina virtual a través de la cual los alumnos tramitan solicitudes (justificación de asistencias, prórrogas de materias, inscripciones a situaciones especiales a cursadas y exámenes finales) y el trámite se desarrolla por igual vía.

Los Libros de Actas de Exámenes Finales se administran en la Secretaría de la Facultad, de acuerdo con los requisitos reglamentarios y archivados cumpliendo las normas de seguridad.

#### **7.8. Conexión on line con la sede central**

La Sede Rosario está conectada a Sede Central a través de un enlace dedicado de fibra, provisto por Telefónica, con la finalidad de acceder a los Sistemas de índole Académica, Arancelaria, Contable, de Recursos Humanos, etc.

Sistemas tales como el Académico y Arancelario se ejecutan sobre un equipo AS400 en Sede Central y son completados desde sede local a través de dispositivos que emulan el funcionamiento de pantallas de AS400.

Por otra parte, el Sistema PAYROLL se ejecuta a través de 5 clientes en la Sede, accediendo al servidor dedicado a tal efecto en Sede Central. University es un sistema Contable que se accede del mismo modo que el anterior. WorkFlows permite la administración de préstamos de Biblioteca.

Todos los sistemas funcionan accediendo a sus respectivos servidores ubicados en la Sede Central.

Se cuenta además con un enlace a Internet, con servidor proxy ubicado en Bs. As., al cual se accede a través de una conexión de Máquina Virtual que corre sobre una PC ubicada en el Data Center de Sede Rosario.

Finalmente, es posible el establecimiento de conversaciones en línea, llamadas de audio y de video a través de Lync, una utilidad propia de Office 2013, que requiere la existencia de una cuenta de Office 365 por cada usuario que lo utilice. Dichas cuentas existen, pues el sistema de correo electrónico de la Universidad está basado en Office 365.

#### **7.9. Conexión telemática**

En relación con la conexión telemática podemos mencionar que, tanto con la Sede Rosario como con el resto de las sedes, se realiza a través de enlaces contratados que funcionan con tecnología MPLS (Multi Protocol Label Switching), conexión que no sólo proporciona una mayor fiabilidad y un mayor rendimiento, sino que a menudo puede reducir los costos generales mediante una mayor eficiencia de la red. Específicamente, con la Sede Rosario se cuenta con un ancho de banda de 2048bps, siendo el proveedor la empresa Telefónica de Argentina y, tanto en Rosario como en Buenos Aires, el enlace físico es por Fibra Óptica. Para establecer las comunicaciones se utilizan Routers marca Cisco modelo 2800.

Para la realización de videoconferencias entre las Facultades y la Sede Central se utilizan cualquiera de las aulas de los 3 (tres) edificios del Campus de Puerto Madero, dado que todas están equipadas para dicha finalidad. Asimismo, en el segundo piso del Edificio Santa María, funciona una "Sala inteligente" que cuenta con equipamiento LifeSize Room 220, lo que permite unir 5 (cinco) sitios en simultáneo, y un LifeSize Express. También se utiliza un LifeSize Videocenter para transmitir los eventos por internet en formato de Streaming. En Rosario cuentan con la posibilidad de hacer videoconferencias en cualquiera de las aulas del Campus y con el software Polycom PVX que emula un equipo de Videoconferencia en una PC, la comunicación se realiza por el enlace punto a punto, lo cual permite una conexión con mínimos errores.

## 8. Plan de Estudios

Antecedentes del o los planes de estudios (Señalar si se dictan también en la sede principal o en otras sedes, hacer mención de la o las resoluciones de validez nacional y reconocimiento oficial; mencionar y adjuntar la documentación si han sido objeto de acreditación por la CONEAU. Agregar cualquier otro antecedente relativo a evaluaciones).

Cód.	ASIGNATURA	Hs. Teóricas Reloj Total	Hs. Prácticas Reloj Total	Hs. Reloj Total
<b>1° año</b>				
CICLO DIRECTIVO Y DE GESTION				
1	Desarrollo Organizacional	22	10	32
2	Estrategia Empresaria	22	10	32
3	Marketing Estratégico	22	10	32
4	Gestión de Operaciones	22	10	32
5	Etica y Responsabilidad Social	14	10	24
6	Contabilidad Gerencial y Control de Gestión	22	10	32
7	Tecnología de Información y Comunicación	14	10	24
CICLO ECONOMICO				
8	Macroeconomía Aplicada	22	10	32
9	Interpretación Macroeconómica	22	10	32
10	Economía de la Empresa	22	10	32
CICLO DE FINANZAS				
11	Finanzas Corporativas	22	10	32

12	Mercados e Instituciones Financ. Nae. E Internae.	22	10	32
13	Valuación de Empresas y Activos Financieros	22	10	32
14	Instrumentos Jurídicos del Mercado Financiero	22	10	32
<b>CICLO DE SEMINARIO</b>				
15	Seminario sobre Finanzas Empresariales	10	25	35
16	Seminario sobre Dirección Financiera	10	25	35
17	Seminario Business Planning en gabinete	8	20	28
18	Seminario Metodológico de Tesis	12	12	24
19	Examen Final Integrador			
20	Trabajo Final Integrador			
21	Actividades complementarias			160
	<b>Totales</b>	<b>332</b>	<b>222</b>	<b>554</b>
	<b>Actividades Complementarias</b>			<b>160</b>
	<b>CARGA HORARIA TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>			<b>714</b>
<b>TÍTULO: Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias</b>				

## 9. Cuerpo docente

Recursos humanos con que se cuenta, estrategias de formación y/o radicación.

El cuerpo docente de la Carrera está compuesto por diecinueve (19) docentes, quince (15) estables y cuatro (4) invitados. Se encuentran incluidos el Director de Carrera y los miembros del Consejo Académico. Por tratarse de una carrera de carácter profesional, de acuerdo con lo informado oportunamente ante CONEAU y en el marco de lo establecido por la Resolución Ministerial N° 160/11, los docentes de la carrera además de contar con experiencia en las actividades docentes también se encuentran insertos en actividades profesionales. En este sentido, sobre un total de 19 docentes, uno (1) tiene título de grado, tres (3) de Especialista, seis (6) de Magíster y nueve (9) de Doctor. Asimismo, trece (13) docentes residen en Rosario, provincia de Santa Fe, donde se prevé el dictado de la carrera; cinco (5) docentes residen en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el docente restante en Pergamino, provincia de Buenos Aires, a 135 km de distancia.

En cuanto a la formación del cuerpo docente, especialmente en relación con los 5 docentes que cuentan con título de grado, la Facultad dispone de un Programa de Becas de Perfeccionamiento Docente, Investigación y Transferencia, aprobado el 16 de noviembre de 2012 por el Consejo Superior de la Universidad, en el cual se definen 3 tipos de Becas:

a) Becas de Perfeccionamiento y Desarrollo Académico: 1) Beca de Iniciación a la vida académica, y 2) Beca de Perfeccionamiento Académico.

b) Becas de Formación para la Investigación: 1) Beca de Iniciación a la Investigación, 2) Beca de Tesis Doctoral, y 3) Beca Posdoctoral.

c) Becas de Desarrollo Técnico-Profesional: 1) Beca Técnica, 2) Beca de Investigación Aplicada, y 3) Beca de Transferencia Tecnológica.

Con este Programa de Becas, que se adjunta en Anexo, se busca potenciar la formación y el desarrollo de los Recursos Humanos tanto para docencia como para

investigación en todo el ámbito de la Universidad. Dicho programa estará disponible para los docentes de la carrera. Se adjunta esta normativa en los Anexos de esta presentación.

## **10. Modalidad de dictado de clases**

10. 1. Debe describirse la modalidad en que se realiza el dictado, si es totalmente presencial, si se recurre a cursados intensivos, en qué intervalos, etc.

El dictado es estrictamente presencial mediante profesores locales y profesores invitados. El ciclo de dictado es semanal a razón de 4 horas semanales dos veces por semana durante 18 meses.

## **11. Alumnos**

Cantidad de ingresantes, cursantes y egresados por carrera de los últimos cinco años

Esta carrera aún no ha comenzado a dictarse.

## **12. Infraestructura y equipamiento:**

Espacios físicos:

Descripción de su adecuación con relación a la cantidad, calidad y disponibilidad (en dominio y horarios) de los espacios físicos destinados a la enseñanza.

Laboratorios, talleres y otros ámbitos específicamente destinados a la formación práctica:

Si el tipo de carrera que se trata supone la utilización de laboratorios, talleres y otros equipamientos o ámbitos específicamente destinados a la formación práctica, detallar su adecuación, disponibilidad y calidad.

La carrera cuenta con aulas generales (con disponibilidad para 880 personas) y aulas informáticas que implican la utilización de laboratorios de informática disponibles para trabajos de simulación y para tareas de investigación. La Sede Rosario elabora y ejecuta planes de desarrollo de los espacios físicos existentes en el campus. Los planes de desarrollo se elaboran anualmente, con excepción de los planes de construcción de edificios que tienen un plazo de planificación de mínimo 3 años. Asimismo, respecto de los laboratorios y el equipamiento, se planifican anualmente las adquisiciones y actualizaciones de equipamiento que se imputan en el presupuesto de la Unidad Académica.

Teniendo en consideración el número habitual de alumnos que cursan en la Sede Rosario, y previendo la cantidad de estudiantes que se espera incorporar a través de la Maestría en Dirección y Finanzas Empresarias, se considera que las instalaciones existentes son suficientes y adecuadas para contener los ingresantes esperados.

## **13. Biblioteca**

**Describir su adecuación en términos de:** Cantidad de libros, actualización, pertinencia con relación a las necesidades de la oferta, suscripciones a revistas. Disponibilidad de equipamiento informático, sistemas de registros. Adecuación del personal técnico administrativo y directivo: suficiencia y calificación.

Se cuenta con una cantidad de 60.000 volúmenes en la Biblioteca de la Sede para todas las carreras que allí se dictan, y además, se dispone de 2.285 volúmenes relacionado con la temática de la Maestría. Asimismo, la Facultad cuenta con acceso a bases de datos digitales que se listan en el punto 13.1, a las cuales se puede acceder desde cualquier PC ubicada en la unidad académica.

La biblioteca cuenta además con una serie de servicios ofrecidos consistentes en préstamos automatizados, catálogo de consulta automatizado, correo electrónico, internet con más de 20 PCs a disposición, préstamos interbibliotecarios, obtención de textos complementarios y alerta bibliotecaria.

Tanto los alumnos como los docentes pueden acceder a las bases y documentos desde el campus y fuera de él. Asimismo, la Universidad posee un espacio virtual denominado Repositorio Digital en el que se cargan, con autorización de los respectivos autores, artículos, trabajos de Investigación y tesis doctorales con el fin de que resulten accesibles a la comunidad universitaria.

### 13.1. Accesos a bases de datos bibliográficas.

Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario	Desde año 1984
ICADE: revista cuatrimestral de las Fac. de Derecho y Cs. Económicas Empresariales (Univ. Pontificia Comillas)	Desde año 1997
Rofex	Desde año 2008
Regional Business News (EBSCO)	Desde año 2000
Business (JSTOR)	Desde año 2000
Harvard Business Review	Desde año 2000
Enfoques	Desde año 2000
Mercado	Desde año 2000
Sloan Management Review	Desde año 2003
Gestión	Desde año 2000

### 13.2. Intercambio bibliográfico con la sede central u otras sedes de la universidad de origen.

La unidad académica cuenta con la posibilidad de solicitar a la biblioteca de la Sede Central ejemplares particulares que se demanden en la Sede Rosario. Asimismo, la Facultad dispone de una política de actualización del acervo bibliográfico, de acuerdo con los requerimientos académicos establecidos por docentes e investigadores de la unidad académica, para lo cual se cuenta con la asignación presupuestaria correspondiente. Por otra parte, se accede a las bases de datos digitales desde la Sede Rosario a través de los nodos suscriptos por la Biblioteca Central Sede Bs. As.

## 14. Sustentabilidad económica.

Asignación presupuestaria. Generación de recursos propios.

La carrera se autofinancia con los recursos provenientes de los aranceles abonados por alumnos. En ninguna oportunidad se recurrió a fondos externos a la carrera ni tampoco se cancelaron ediciones anuales, por lo que los recursos con los que se cuenta son suficientes para garantizar el desarrollo de la totalidad de las actividades curriculares que se realizan en la Sede.

#### **15. Planes de mejoramiento:**

Si la calidad de la oferta académica existente presenta debilidades, exponer las estrategias institucionales que se desarrollarán a futuro para propender a su mejoramiento.

La Maestría en Dirección y Finanzas Empresariales no ha comenzado su dictado, y no se considera que existan debilidades de consideración en la Sede.

#### **Anexos:**

- CV de los profesores
- Información de infraestructura, biblioteca, normativa interna de la Institución relativa a los puntos antes desarrollados.